

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

9880 HUESCA

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia de Huesca, anuncia:

1.- Con fecha 14 de marzo de 2012 se ha dictado auto que pone fin a la fase común del concurso y abre fase de convenio.

2.- Que en el procedimiento concursal número 0000631/2009 referente al concursado Grupo H Sergestión, S.L., se ha convocado junta de acreedores que se celebrará el día 26 de julio de 2012 a las 10.00 horas en la sala de audiencias de este Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en le artículo 118 de la LC.

La publicación en el BOE es gratuita.

Huesca, 14 de marzo de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120016592-1